SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 10:00 HORAS

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diez horas del día doce de septiembre de dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial en la Sala de Lecturas de la Universidad Autónoma de Baja California, ubicada en Calzada Universidad 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, C.P. 22427, Tijuana, Baja California; el Dr. Luis Alejandro Gazca Herrera, representante institucional de la Universidad Veracruzana (UV) en calidad de Presidente del Consejo; la Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar, representante institucional de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); la Dra. Anabel de la Rosa Gómez, representante institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Mtro. Jonathan Rosales, representante institucional del Instituto Politécnico Nacional (IPN); Dra. Deon Victoria Heffington representante institucional de la Universidad de Quintana Roo (UQROO); Mtra. Nadia Paola Mireles Torres representante institucional de la Universidad de Guadalajara (UDG); Dra. Gabriela Ibeth Navarro Diaz de León representante institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). A su vez, de manera remota, a través del sistema de videoconferencia ZOOM de la UDG, la Dra. Celia Vanessa Patrón Guillermo, representante institucional de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); el Mtro. Alberto Torres Gutiérrez, representante institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Quienes participarop con la finalidad de celebrar la sesión de este Órgano Colegiado, convocada bajo el siguiente: -

Primero. Pase de lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar. Segundo. Lectura y aprobación del Orden del Día. Tercero. Presentación de avance de actividades por proyecto. Cuarto. Informe financiero sobre el pago de membresías. Quinto. Asuntos generales.
La sesión se desarrolló conforme a lo siguiente———————————————————————————————————
El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz al Dr. Alejandro Valdez, Secretario Técnico de ECOESAD, para que realizara el pase de lista correspondiente———————————————————————————————————
Acuerdo 09.2025.1 Se verificó que existe quorum, por lo que se da por instalada la segunda sesión ordinaria 2025 del Consejo Directivo de ECOESAD

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CD-ECOESAD, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SEGUNDO. – Lectura y aprobación del Orden del día.	
El Dr. Luis Alejandro Gazca dio lectura al orden del día, posteriormente, en su calidad de presidente del Consejo Directivo consultó a los integrantes de este si tenían algún asunto general que tratar o alguna modificación a los puntos señalados, para que fuera sometido en plenaria	
En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo solicitó a los integrantes levantar la mano quienes estuvieran por la afirmativa con la propuesta del orden del día.	
Acuerdo 09.2025.2 Se aprueba por unanimidad el orden del día en los términos propuestos	
TERCEROPresentación de avance de actividades por proyecto	
El Dr. Luis Alejandro Gazca, cedió el uso de la voz a la Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Directora Ejecutiva de ECOESAD, para que presentará lo referente al proyecto de "Inclusión y accesibilidad en la Educación a Distancia".————————————————————————————————————	
La Dra. Jessica Garizurieta Bernabe en uso de la voz, comento que el objetivo principal del proyecto es la definición de indicadores, tanto tecnológicos, cognitivos, de accesibilidad enfocados a la discapacidad específicamente sensorial, es decir la visual y auditiva. A finales de diciembre se realizó la recopilación de 450 documentos, y a inicios de este año se comenzó con la fase de revisión para recolectar la información. El número de participantes registrados en el proyecto actualmente es de 18, no obstante, únicamente 4 participantes han realizado la revisión correspondiente, por lo que se incentivara a los que tengan inscritos por parte de sus instituciones a este proyecto que hagan la revisión de estos documentos. En cuanto al curso enfocado en inclusión, se considera que se podría comenzar a planear este segundo semestre del año.	
Acuerdo 09.2025.3 Se acuerda retomar la invitación a las IES que están pendientes de la revisión de la documentación en la Plataforma Ryan y depurar la base de datos para que se pueda tener ya el documento meta y, evaluar la propuesta del curso.————————————————————————————————————	No.
para presentar las actividades referentes al proyecto de "Movilidad". La Dra. Comentó que este proyecto tiene como objetivo potenciar el intercambio académico, el cual hasta este momento se ha logrado con estudiantes, sin embargo no se ha logrado con docentes ni ni administrativos. Esta semestre, se realizó una convocatoria en la cual se contó con la participación de 15 estudiantes de la Universidad Veracruzana. En este sentido, se plantea como actividad a realizar incrementar en número de IES que participan en el programa e impulsar un modelo para la movilidad docente.—	wlah "
La Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar, comento que en la el caso de Nuevo León, están modificando la convocatoria interna para que puedan coincidir con la convocatoria de ECOESAD, ya que en esta ocasión, por cuestiones administrativas no fue posible ingresar a los estudiantes	***
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CD-ECOESAD, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	

Acavaz

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 10:00 HORAS

porque la convocatoria interna no coincidía con la de ECOESAD. Por lo que, solicita se le

informen en particular las fechas de la convocatoria para internamente tratar de modificar las de su institución, en particular a los alumnos que quieren realizar estos intercambios. -----El Mtro. Jonathan Rosales, comentó que la normatividad en el Instituto Politécnico Nacional para el tema de estancias de sus estudiantes es muy estricta, pero pueden recibir alumnos y ellos participar como parte de esta movilidad; y al igual que UANL, pueden buscar la participación de manera extracurricular o en algún curso. --Dra. Gabriela Ibeth Navarro Diaz de León, de igual forma, comentó que su institución se sumaría al esfuerzo para la participación en la convocatoria y comento la importancia de institucionalizar el proceso, como es el de las microcredenciales. -El Dr. Luis Alejandro Gazca comentó que, precisamente en el panel del INOVA FORUM, sonó mucho la temática de las microcredenciales, y que es un tema que algunas universidades como la UDG ya lo tienen muy desarrollado, y otras como la UV, apenas lo están desarrollando. No obstante, sería importante que la movilidad también se diera en ese marco. ----La Mtra. Nadia Paola Mireles Torres sumo a este comentario, que uno de los pilares ahora es el proyecto de microcredenciales y crecer el área de Educación continua, junto con el incremento de la oferta virtual, específicamente la oferta de cursos cortos y materias aisladas, por parte de los 20 centros universitarios que tienen en la red, ya que esta oferta estaba concentrada anteriormente en el Sur. Por lo tanto, esto llevaría al tema de movilidad virtual, la posibilidad de tener más oferta de materias virtuales; y en todo caso, sería una cuestión más de logística en terminos de como hacer una nueva convocatoria, ya que todas las Instituciones están encaminados a fortalecer las microcredenciales y las habilidades especificas por cursos y certificaciones. -----En este tenor la Dra. Gabriela Ibeth Navarro Diaz de León, solicito poder hablar el tema de microcredenciales, para ver como las otras instituciones lo han abordado así como curso, certificaciones y si hay alguna descripción o análisis de algunos académicos, o si es visto como un proceso no tanto de actualización, sino de capacitación o de formación. -El Dr. Luis Alejandro Gazca comentó que se agregaría el tema en Asuntos Generales. La Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar, retomando el comentario de la Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, solicitó se considerará la posibilidad de tener dentro de la convocatoria de movilidad un segundo calendario, ya que son muchas universidades que desean participar pero que el calendario no se los permite. Por lo que, su propuesta fue revisar que se pudiera tener un calendario intermedio para que se pudieran incluir las universidades, que por normativa o por proceso, es muy complicado participar. la Dra. María del Carmen Valenzuela Gómez, comentó que se podía realizar el ejercicio de abrir la convocatoria con dos calendarios, así mismo, comentó que otro de los desafios que se deben abordar es la movilidad docente, para lo cual propuso iniciar con el diseño de cursos de metodología que permita hacer diseños paralelos en las universidades que participan à ECOESAD, a fin de poder hacer una oferta completa dando respuesta a desafíos que tienen que ver con las competencias transversales. -

Acava z

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CD-ECOESAD, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

3

Acuerdo 09.2025.4.- Se acuerda informar de las fechas acordadas para la convocatoria, en tiempo y forma, a las IES; así como, hacer el ejercicio de realizar un calendario intermedio, es decir, la convocatoria de movilidad estará conformada por dos calendarios con el objetivo de incrementar la participación de las IES. Y se establece como proyecto transversal del propio, el diseño de cursos con metodología que permita la escalabilidad curricular, la flexibilidad de rutas de formación, las reconocimiento de saberes prácticos.

La Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar, comentó de retomar que en este micrositio, se tuviera acceso para tener el histórico de los proyectos estratégicos, las minutas, o cualquier otra información generada al interior de ECOESAD, a fin de poder darle seguimiento a lo que se realiza.-----

A Line

1m. D. B. 9



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CD-ECOESAD, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

4

	El Dr. Luis Alejandro Gazca, comentó que el Coloquio se está consolidando de manera muy favorable, asimismo, dio preámbulo a la realización de propuestas de IES para ser la Sede de la	
	próxima edición de este evento. La Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar, planteó la posibilidad de subir de nivel del Coloquio a Congreso, de manera que, el evento permita participar como académicos, ponentes y en revistas indexadas; y de esta forma se vuelva el evento insignia.	
	La Mtra. Nadia Paola Mireles Torres sumo a este comentario, que estaban buscando llevar el encuentro de INNOVA FORUM a ser un evento más colaborativo e interinstitucional al ser un espacio donde, a diferencia de otros, se habla de la tecnología, la innovación, las tecnologías emergentes, etcétera; sumando dentro de este la parte de educación a distancia. En este sentido, puso sobre la mesa si fuera posible que el próximo Coloquio fuera en el marco de este evento, a fin de aprovechar el espacio y crecerlo, considerando que cada año cambia de sede, y dando pauta a cambiarlo por el evento del encuentro de diciembre.	
	El Dr. Luis Alejandro Gazca, comentó que precisamente lo que se pretende es sumar a las IES a participar como sede, y que en todo caso, se puede iniciar a trabajar pensado en el INNOVA 2026 como parte del Coloquio.————————————————————————————————————	
	La Dra. Gabriela Ibeth Navarro Diaz de León, de igual manera comentó la importancia de que el evento se realice siempre en las mismas fechas para visualizarlo con anticipación, al mismo tiempo, levantó la mano para que el evento fuera considerado en alguno de los años a realizarse en la UAM.	
	La Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, comento que el INNOVA FORUM se realizaría el 10 y 11 de septiembre.	1
	La Dra. Deon Victoria Heffington comenzó que el evento inicio como algo representativo de ECOESAD y que es importante que crezca y se consolide. Y apoyo la idea de que no sea permanente en una Institución, sino que cada año se designe una sede diferente, a fin de darle oportunidad de dar a conocer en que se esta trabajando en específico en cada Institución. Y también propuso anticipar las sedes del evento, a fin de beneficiar la planeación del mismo; es decir, que	
	no sea de un año para otro, sino alineado al plan de trabajo de la presidencia el cual se realiza cada dos años, y de esta forma,las instituciones podrían programar con anticipación su presupuesto.—— El Mtro. Jonathan Rosales, comentó que en su caso, tienen recurso que pueden incorporar dado que, están migrando de Microsoft a Google, por lo que, podrían indicarle cual sería la línea para	1
	poder incorporar estos recurso a la plataforma. la Dra. Celia Vanessa Patrón Guillermo y el Mtro. Alberto Torres Gutiérrez, se manifestaron a favor de las propuestas, y por su parte, la Dra. Celia Vanessa Patrón Guillermo propuesto como sede a futuro la UADY.	
Acavaz	Acuerdo 09.2025.6 Se acuerda realizar un análisis para determinar si se mantiene el nivel de Coloquio Internacional o se escala a nivel de Congreso Internacional. Acuerdo 09.2025.7 Se acordo por unanimidad que la sede del evento para el 2026 será la UDGP Plus en el marco del iNNOVA Forum 2026, y para el evento del 2027 la sede será la UAM.—	9.
	ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CD-ECOESAD, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	7
	The state of the s	

El Dr. Luis Alejandro Gazca cedió el uso de la voz a la Dra. Anabel De la Rosa Gómez para presentar los avances del proyecto Repositorio de ECOESAD.---la Dra. Anabel De la Rosa Gómez comentó que el objetivo de esta estrategia es desarrollar y compartir materiales educativos digitales. Siendo importante resaltar que, hubo un incremento de 596 a 690 de recursos educativos ya validados y liberados, lo que representa más del 15%. Esto, gracias a la campaña que se tuvo de comunicación y de divulgación, en donde se sumaron todas las instituciones, como comentó el Dr. Alejandro Valdez, se hizo una campaña y estuvieron participando en redes sociales y se invitó a toda la comunidad ECOESAD. Por otro lado, se tuvieron varias reuniones con el equipo del Dr. Jorge León y la maestra Edith; una en particular fue el 24 de marzo, en donde participaron la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Veracruzana, por supuesto la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y la UNAM; a partir de la cual se acordó la elaboración de los banners oficiales por parte de la CUAED, y se hizo el compromiso de la CUAED de enviar un anuncio a la Gaceta UNAM y la difusión de los materiales en las redes sociales institucionales. A partir de esto, se plantea el desarrollo de un seminario web de formación, el cual ya tuvo su primera emisión el año pasado. Esta emisión se tiene programada para el lunes 26 de enero del 2026 y será mensual cuarto lunes de cada mes en un horario de 5 a 6 de la tarde, con exponentes expertos de la UAEM y de la UNAM. El Mtro. Jonathan Rosales, comentó que les gustaría sumarse a la publicación de recursos en el Repositorio, y a su vez, la Mtra. Nadia Paola Mireles Torres y la Dra. Deon Victoria Heffington.-Acuerdo 09.2025.8.- Se acordó realizar el curso-taller en una segunda emisión, pero en modalidad de seminario web a partir del lunes 26 de enero del 2026 y será mensual cuarto lunes de cada mes en un horario de 5 a 6 de la tarde, con exponentes expertos de la UAEM y de la UNAM.

El Dr. Luis Alejandro Gazca en uso de la voz, dio paso a la presentación del proyecto estratégico "Observatorio de Competencias digitales en Instituciones de Educación Superior", el cual es coordinado por la Dra. María Luisa Zorrilla Abascal, misma que lo presentaría en la Asamblea, y en este caso, se cedió el uso de la voz a la Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, para presentar los avances ante el Consejo Directivo.

La Dra. Jessica Garizurieta Bernabe inició comentando que este proyecto ha llevado a cabo la revisión de 50 artículos que conforman el corpus del proyecto en Rayyan, con al menos dos personas revisoras por artículo, lo que incluye las actividades de: Aceptación o rechazo del artículo para ser incluido en el estado de la cuestión, Decisiones colegiadas en los casos de artículos con opiniones dispares, Etiquetado (labels) de artículos según codificación previamente establecida y Comentarios (notes) en cada artículo revisado. Y el seguimiento de dichas revisiones se realizó de manera mensual, a través de las reuniones del proyecto. Todo lo anterior, con el objetivo de "diseñar e implementar estrategias tendientes a generar un marco de referencia para la formación de competencias digitales en instituciones de educación superior (con enfoque en el estudiantado)". Como próximas actividades se contempla al menos dos reuniones más, la

Made

wantah 9

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CD-ECOESAD, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

6

	elaboración de un Full Text Screening y un diseño de encuesta.
	Acuerdo 09.2025.9 Se da por presentada la información referente al avance del proyecto
	El Dr. Luis Alejandro Gazca en uso de la voz, dio paso a la presentación del proyecto estratégico "Modelo para la transformación digital de las Instituciones de Educación Superior", el cual es coordinado por la Dra. Imelda García López, misma que lo presentaría en la Asamblea, y en este caso, se cedió el uso de la voz a la Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar, para presentar los avances ante el Consejo Directivo.
	La Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar comentó que este proyecto en particular lo que se esta trabajando es un instrumento, el cual un estudiante está aplicándolo para la validación y el objetivo ya posteriormente es compartirlo con el resto de las instituciones para poder hacer un pilotaje de cómo se encuentran las instituciones afiliadas a ECOESAD, en el nivel de transformación digital.
	Acuerdo 09.2025.10 Se da por presentada la información referente al avance del proyecto
	El Dr. Luis Alejandro Gazca en uso de la voz, dio paso a la presentación del proyecto estratégico "Calidad Educativa Virtual", el cual es coordinado por la Dra. Felicidad Bonilla Gómez, misma que lo presentaría en la Asamblea, y en este caso, se cedió el uso de la voz a la Mtra. Ximena Montserrat Zárate Hernández, para presentar los avances ante el Consejo Directivo
	dos equipos de trabajo: el primero con la responsabilidad de diseñar los contenidos del diplomado y el segundo encargado de la implementación en la plataforma. Con el fin de dar seguimiento a los avances, se estableció una dinámica de reuniones semanales los días martes y jueves. Y con el equipo de plataforma se sostuvo una sesión inicial para la exploración de Moodle, espacio en el cual se desarrollará el diplomado. Posteriormente, se acordó que las reuniones de los jueves serían
	con la totalidad del equipo y las de los martes de forma particular con el equipo de plataforma, a fin de dar mayor continuidad a la construcción técnica del proyecto. Actualmente, se está delineando las conclusiones de las actividades correspondientes a los módulos del diplomado y se pretende reactivar las reuniones en octubre y definir la ejecución del diplomado. El Dr. Luis Alejandro Gazca preguntó en qué la plataforma se cargaría el contenido, a lo que respondió la Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar que, en el caso de la UANL esta apoyando en el diseño instruccional de uno de los módulos pero que, aun estaba pendiente si se cargaba en la Rosario Castellanos o en la UAGr. No obstante, hasta ahorita está en construcción el diplomado,
	siendo la fecha límite de entrega de la primera fase de diseño finales de octubre
J	La Dra. María del Carmen Valenzuela Gómez preguntó si se pretende que la certificación de est diplomado sea modular, es decir, la Universidad que diseñe el módulo otorga la constancia, per la validación del diplomado -que en este caso serían 4 módulos-, la otorgaría la UV. Y considero que es importante, verificar que no solo se entreguen reconocimiento por módulo, sino que al término se sumen todas en un solo certificado.
neavaz	ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CD-ECOESAD, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD

12 de Septiembre de 2025, 10:00 Horas

El Dr. Luis Alejandro Gazca coincidió con el comentario de la Dra. María del Carmen Valenzuela Gómez, agregando que el documento deberá ser emitido por una institución de educación, por 40 horas o 20 horas y que lo otorgue la Universidad que imparte el módulo. Pero si lo queremos reconocer como un diplomado, la pregunta que hay que poner en la mesa es quien va a validarloLa Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, agregó que este tema se encuentra relacionado con las microcredenciales, siendo el desafío la gestión para homologar la evaluación y validación del diplomado, por la diferencia de normatividad entre instituciones.————————————————————————————————————	
Acuerdo 09.2025.11 Se da por presentada la información referente al avance del proyecto. Quedando pendiente la definición de como se llevará a cabo la validación del Diplomado	
Acuerdo 09.2025.12 Generar un instrumento de mejores prácticas de microcredenciales para implementar en el ámbito virtual, a fin de que cada Institución que integra ECOESAD lo implemente.	
CUARTO Informe financiero sobre el pago de membresías	
El Dr. Luis Alejandro Gazca en uso de la voz, mencionó que todavía se esta operando la cuestión financiera al interior del ECOESAD, pero sí quería comentar y agradecerle sobre todo a las Instituciones de Educación Superior que han realizado el pago correspondiente de membresía, ya que permite a ECOESAD, sobre todo a la Dirección ejecutiva y la Secretaría, llevar a cabo la operatividad. Posteriormente, mencionó todas las Universidades que hasta el momento han realizado su pago: Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC), Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), Universidad Autónoma Chapingo (UACh), Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad de Guadalajara (UDG), Universidad de Quintana Roo (UQROO), Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG). Lo anterior representó un ingreso total de \$433,800.00 pesos más el remanente que se tiene del 2024, y que en la siguiente sesión de cierre de año, se estaría informando el saldo total que se dejaría para dar continuidad o para la nueva presidencia.————————————————————————————————————	
Acuerdo 09.2025.13 Se da por presentado el informe financiero sobre el Pago Membresía ECOESAD 2025. ————————————————————————————————————	caulah?
QUINTO. –Asuntos Generales.	
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CD-ECOESAD, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	

Acavaz

quien propuso conversar sobre microcredenciales en el nivel de educación superior	7
La Dra. Gabriela Ibeth Navarro Diaz de León, comentó a manera de experiencia, la información de como comenzaron a trabajar el proyecto y todavía no lo han implementado, por lo que considera importante escuchar como están manejando en tema de microcredenciales en las otras Universidades.	1 1
El Mtro. Jonathan Rosales, comentó como se están realizando las microcredenciales en el IPN, a igual que, la Dra. Anabel De la Rosa Gómez como se esta realizando la transición en la UNAM mientras que, la Dra. Deon Victoria Heffington de la UQROO comentó que apenas se esta iniciando en esta temática.	;
Por su parte la Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar, propuso sentar las bases de marco de referencia y operatividad de microcredenciales, y trabajar a su vez, en un marco normativo, o en su caso, un reglamento de personal académico, donde se agrege el roll del profesor de manera virtual. Y de ser posible compartieran la forma en que manejan este tema en las otras instituciones.—El Mtro. Jonathan Rosales, comentó como se lleva a cabo el tema laboral en el IPN. Y por su parte, El Dr. Luis Alejandro Gazca compartió la experiencia que se ha tenido en torno esta temática dentro de la UV; de igual forma que, la Dra. Deon Victoria Heffington de la UQROO y la Dra. Anabel De la Rosa Gómez de la UNAM.————————————————————————————————————	
El Dr. Luis Alejandro Gazca en uso de la voz, cedió la palabra al Mtro. Jonathan Rosales quien realizó una invitación al evento evento Internacional de Moodle a realizarse el 26 y 27 de noviembre en el IPN, en la sede central. A su vez, el Dr. Luis Alejandro Gazca puso a consideración llevar la última sesión de Consejo Directivo y Asamblea General en el marco de este evento; siendo uno de los temas a tratar la continuidad por parte de la UV por un segundo periodo en la Presidencia o, en su caso, la elección de una IES para el nuevo periodo; así como, la definición del pago de la membresía, la compensación que se da a la Dirección Ejecutiva y la Secretaría y el cierre de cada uno de los proyectos estratégicos.	J
Acuerdo 09.2025.14 Se acuerda por unanimidad que la tercera sesión del Consejo Directivo y Asamblea General se realice en el marco del evento Internacional de Moodle a realizarse el 26 y 27 de noviembre en el IPN.	
En el mismo tenor, El Dr. Luis Alejandro Gazca solicitó la aprobación del uso de recursos para el pago de viáticos de la Dirección Ejecutiva, el personal de apoyo de la Dirección Ejecutiva y la Secretaría Técnica, para su asistencia a la tercera sesión del Consejo Directivo y Asamblea General a celebrarse en el marco del evento Internacional de Moodle a realizarse el 26 y 27 de noviembre en el PN.	van fal ?
Acuerdo 09.2025.15 Se acuerda por unanimidad el pago de viáticos de la Dirección Ejecutiva, personal de apoyo de la Dirección Ejecutiva y la Secretaría Técnica para su asistencia a la tercera	
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CD-ECOESAD, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025	

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 10:00 HORAS

sesión del Consejo Directivo y Asamblea General a realizarse en el marco del evento Internaciona de Moodle a realizarse el 26 y 27 de noviembre en el IPN, en la Ciudad de México.					
El Presidente del Consejo Directivo declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinario del Consejo Directivo de ECOESAD, siendo las 13:00 horas, del día de su inicio.					
Se cierra la presente Acta siendo las 13:00 d integrantes del Consejo Directivo de ECOESAI	lel día de su inicio, firmándose al calce, por los D que intervinieron.				
Consejo Directi	ivo de ECOESAD				
Dr. Luis Alejandro Gazca Herrera Presidente del ECOESAD Representante Institucional de la Universidad Veracruzana	Dra. Anabel de la Rosa Gómez Representante institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México				
(aufah 9.	Acava ?				

Dra. Celia Vanessa Patrón Guillermo Representante institucional de la Universidad Autónoma de Yucatán Dra. Rosario Lucero Cavazos Salazar representante institucional de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Mtra. Nadia Paola Mireles Torres, Representante institucional de la Universidad de Guadalajara

Mtro. Alberto Torrez Gutiérrez
Representante institucional de la Universidad
Autónoma del Estado de México

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CD-ECOESAD, DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO ECOESAD

12 de Septiembre de 2025, 10:00 Horas

Dra. Deon Victoria Heffington Representante institucional de la Universidad de Quintana Roo Mtro. Jonathan Rosales Representante institucional del Instituto Politégnico Nacional.

Dra. Gabriela Ibeth Navarro Diaz de León Representante institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana